

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR**

**MARZO-AGOSTO DEL 2019**

**CONTENIDO**

I. FUNDAMENTO LEGAL

Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

Reglamento de la Cámara de Diputados

II. PLANTILLA DE INTEGRANTES

Presidencia

Secretaría

Integrantes

III. TRABAJO LEGISLATIVO

Comisión Única

Comisiones Unidas

Opinión

IV. REUNIONES ORDINARIAS PLENARIAS

Quinta Reunión Ordinaria Plenaria

Sexta Reunión Ordinaria Plenaria

Séptima Reunión Ordinaria Plenaria

Octava Reunión Ordinaria Plenaria

Novena Reunión Ordinaria Plenaria

Décima Reunión Ordinaria Plenaria

V. REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS

Foro de Parlamento Abierto para el Análisis y discusión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 “Política, Gobierno, Austeridad en la Función Pública y Combate a la Corrupción.

Reunión con el Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtro. Alberto Uribe Camacho.

Reunión de Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios, Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur.

Reunión de Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios, Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur con el Subsecretario para América Latina y el caribe, el Mtro. Maximiliano Reyes Zúñiga.

Reunión con el Titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, el Mtro. Alejandro Álvarez Reyes.

VI. RELACIÓN DE DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES

Opinión en Sentido Negativo de la Ampliación del Turno del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a ejecutar acciones que garanticen la conservación del medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad aplicable en el desarrollo del proyecto del “Tren Maya”.

Opinión en Sentido Negativo de la ampliación del Turno del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a que en cuanto reciba la petición para expedir la “Evaluación de Manifestación de Impacto Ambiental”, relativa a la construcción del Tren Maya esté sea analizado con el estricto apego a la normatividad vigente. Opinión en Sentido Negativo de la ampliación del Turno de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el Artículo 2° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Opinión al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública elaborado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Opinión al Resultado de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública 2017.

Opinión al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del I Trimestre del 2019.

Opinión al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

VII. OTRAS ACTIVIDADADES

Foros Legislativo-Académicos de la Frontera Sur: El Tren Maya en Campeche, Yucatán, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

Memorias de los Foros Legislativo-Académicos de la Frontera Sur: El Tren Maya y Ficha Técnica de Tren Maya: Aspectos legislativos, ambientales, económicos y socio-culturales

VIII. USO DE RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

**I. FUNDAMENTO LEGAL**

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 45, Fracción VI, Inciso B de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150, Fracción X; 158, Fracción I, Numeral III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Comisión Asuntos Frontera Sur presenta su Primer Informe de Actividades del Primer Año Legislativo de la LXIV Legislatura, que corresponde del 17 de octubre del 2018 al 28 de febrero del 2019.

**II. PLANTILLA DE INTEGRANTES**

Cabe mencionar que se registraron movimientos en la integración de la Comisión.

**MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DIPUTADA** | Leticia Arlett Aguilar Molina  (Integrante) | Baja  3 de Septiembre del 2019 |
| **DIPUTADO** | Jorge Ángel Sibaja Mendoza  (Integrante) | Alta  3 de Septiembre del 2019 |

Por lo que la integración de la Comisión Asuntos Frontera Sur queda integrada como se muestra a continuación:

**INTEGRACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DIPUTADO/A | NOMBRE | ENTIDAD | GRUPO PARLAMENTARIO |
| PRESIDENCIA | | | |
|  | Raúl Eduardo Bonifaz Moedano | Chiapas | MORENA |
| SECRETARÍA | | | |
|  | José Luis Elorza Flores | Chiapas | MORENA |
|  | Carlos Carreón Mejía | Tlaxcala | PAN |
|  | María Ester Alonzo Morales | Yucatán | PRI |
|  | Maricruz Roblero Gordillo | Chiapas | PT |
|  | Jesús Carlos Vidal Peniche | Yucatán | PVEM |
| INTEGRANTES | | | |
|  | Maximino Alejandro Candelaria | Ciudad de México | MORENA |
|  | Irasema del Carmen Buenfil Díaz | Campeche | PES |
|  | Patricia del Carmen de la Cruz Delucio | Chiapas | MORENA |
|  |  |  |  |
|  | Antonia Natividad Díaz Jiménez | Oaxaca | PAN |
|  | Javier Manzano Salazar | Guerrero | MORENA |
|  | Carlos Enrique Martínez Aké | Campeche | MORENA |
|  | Rubén Ignacio Moreira Valdez | Coahuila | PRI |
|  | Manuela del Carmen Obrador Narváez | Chiapas | MORENA |
|  | Marcelino Rivera Hernández | San Luis Potosí | PAN |
| http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/fotos_lxivconfondo/504_foto_chica.jpg | Jorge Ángel Sibaja Mendoza | Chiapas | MORENA |
|  | Alfredo Vazquez Vazquez | Chiapas | MORENA |
|  | Rocío del Pilar Villarauz Martínez | Ciudad de México | MORENA |

**III. TRABAJO LEGISLATIVO**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 155, Fracción 3, Numeral II, la relación de Iniciativas, Minutas y Proposiciones turnadas a la Comisión fueron las siguientes:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | COMISIÓN ÚNICA | | | | | |
| MINUTAS | | PROPONENTE | FECHA | RESOLUTIVO | RESOLUTIVO APROBADO | TRÁMITE |
| -- | | -- | -- | -- |  | -- |
| INICIATIVAS | | PROPONENTE | FECHA | RESOLUTIVO |  | TRÁMITE |
| -- | | -- | -- | -- |  | -- |
| PROPOSICIONES | | PROPONENTE | FECHA | RESOLUTIVO DEL PROPONENTE |  | TRÁMITE |
| Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la SADER, implementar acciones sanitarias y fitosanitarias respectivamente, en la Región Sur-Sureste del país para contrarrestar los efectos derivados del constante flujo migratorio. | | Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano  (MORENA) | 26 de Febrero del 2019 | Primero. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, con base en el Sistema Federal Sanitario, coordine las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Salud, en materia de protección contra los riesgos sanitarios, en la región Sur-Sureste.  Así también, se le exhorta respetuosamente para que se determine con la opinión del Consejo Nacional de Vacunación, una campaña de vacunación extraordinaria en la región Sur-Sureste.  Segundo. - Se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural para que implemente las medidas fitosanitarias necesarias que protejan y conserven el equilibrio natural en la región Sur-Sureste. | Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud para que, con base en el Sistema Federal Sanitario, coordine las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Salud, en materia de protección contra los riesgos sanitarios, en la región Sur- Sureste. Así también se le exhorta respetuosamente para que se determine con la opinión del Consejo Nacional de Vacunación, una campaña de vacunación extraordinaria en la región Sur- Sureste. Segundo. La cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural para que implemente las medidas fitosanitarias necesarias que protejan y conserven el equilibrio natural en la región Sur- Sureste | Aprobada  con fecha [25-Abril-2019](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/dictameneslxiv_pa.php?tipot=%20&pert=&idacut=182) |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMISIONES UNIDAS | | | | |
| MINUTAS | PROPONENTE | FECHA | RESOLUTIVO | TRÁMITE |
| -- | -- | -- | -- | -- |
| INICIATIVAS | PROPONENTE | FECHA | SINOPSIS | TRÁMITE |
| -- | -- | -- | -- | -- |
| PROPOSICIONES | PROPONENTE | FECHA | RESOLUTIVO | TRÁMITE |
| -- | -- | -- | -- | -- |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| OPINIÓN | | | | |
| MINUTA | PROPONENTE | FECHA | RESOLUTIVO | TRÁMITE |
| -- | -- | -- | -- | -- |
| INICIATIVAS | PROPONENTE | FECHA | SINOPSIS | TRÁMITE |
| -- | -- | -- | -- | -- |
| PROPOSICIONES | PROPONENTE | FECHA | RESOLUTIVO | TRÁMITE |
| A fin de exhortar al gobierno federal a ejecutar acciones para garantizar la conservación del ambiente y el cumplimiento de la normativa aplicable en el desarrollo del proyecto Tren Maya. | Cámara de Diputados  Diputada Julieta Rábago Macías | Fecha de Presentación  21 de Febrero del 2019  Turnada a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales | Primero. Se exhorta a Fonatur a presentar para conocimiento público el Proyecto Ejecutivo completo del Tren Maya.  Segundo. Se exhorta a Fonatur a realizar la Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto del Tren Maya, conforme a la normatividad vigente.  Tercero. Se exhorta a Fonatur a llevar a cabo audiencias públicas con ambientalistas, académicos, biólogos, geólogos, organizaciones de la sociedad civil y demás expertos relacionados para tener una perspectiva amplia de todas las posibles consecuencias que pueda acarrear el proyecto del Tren Maya.  Cuarto. Se exhorta a Fonatur, Semarnat y Conabio a construir un programa integral de manejo ambiental, que contemple acciones para mitigar todas las posibles consecuencias a la flora, fauna y territorio que puedan resultar afectados por la construcción y funcionamiento del Tren Maya.  Quinto. Se exhorta a la Oficina de la Presidencia a proporcionar todos los elementos de validez necesarios en la realización de una consulta libre, previa e informada en relación al proyecto del Tren Maya, incluyendo informes traducidos a las lenguas de los habitantes originarios de las comunidades afectadas, antes de realizar una nueva consulta pública. | Desechada  Con fecha 31 de mayo del 2019 |
| Por el que exhorta a la Semarnat, a que en tanto reciba la petición para expedir la evaluación de manifestación de impacto ambiental relativa a la construcción del Tren Maya, éste sea analizado con estricto apego a la normatividad vigente | Cámara de Diputados  Diputado José del Carmen Gómez Quej | Fecha de presentación  12 de Marzo del 2019  Turnada a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales | Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que se elabore y se ponga a disposición del público la Evaluación de Manifestación de Impacto Ambiental relativa a la construcción del Tren Turístico Transpeninsular, denominado Tren Maya, con la finalidad de integrar las opiniones, observaciones y recomendaciones de académicos, investigadores y especialistas; atendiendo la legislación y reglamentación vigente. | Desechada  Con fecha 31 de mayo del 2019 |
| Por el que se exhorta al Consejo Estatal de Seguridad Pública en Chiapas, a fortalecer la implementación de políticas públicas de prevención social de la violencia y la delincuencia con el objeto de mejorar el desarrollo económico del estado | Cámara de Diputados  Diputado Carlos Alberto Morales Vázquez | Fecha de presentación  2 de Abril del 2019  Turnada a la Comisión de Seguridad Pública Con Opinión de  la Comisión Asuntos Frontera Sur | Único. Se exhorta respetuosamente al Consejo Estatal de Seguridad Pública en Chiapas a fortalecer la implementación de políticas públicas de prevención social de la violencia y la delincuencia con el objetivo de mejorar el desarrollo económico del estado de Chiapas. | Desechada  Con fecha 31 de mayo del 2019 |

**IV. REUNIONES ORDINARIAS PLENARIAS**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 165, Fracción III, Numeral III, la Comisión informa que se realizaron seis Reuniones Ordinarias Plenarias, que a continuación se detallan:

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA

Celebrada el día 2 de abril del 2019 a las 17:00 horas en los Salones “C” y “D”, del Edificio G de la Cámara de Diputados.

A la Reunión asistieron los siguientes Diputados y Diputadas:

Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano(Presidente), José Luis Elorza Flores (Secretario), Carlos Carreón Mejía (Secretario), María Ester Alonso Morales (Secretaria), Maricruz Roblero Gordillo (Secretaria), Jesús Carlos Vidal Peniche (Secretario), Leticia Arlett Aguilar Molina (Integrante), Maximino Alejandro Candelaria (Integrante), Patricia del Carmen de la Cruz Delucio (Integrante), Javier Manzano Salazar (Integrante), Manuela del Carmen Obrador Narváez (Integrante), Roció del Pilar Villarauz Martínez (Integrante), Marcelino Rivera Hernández (Integrante).

Y se ausentaron los siguientes:

Dip. Irasema del Carmen Buenfil Díaz (Integrante); Dip. Antonia Natividad Díaz Jiménez (Integrante); Dip. Carlos Enrique Martínez Aké (Integrante); Dip. Rúben Ignacio Moreira Valdez (Integrante); Dip. Alfredo Vazquez Vazquez (Integrante).

Resumen de la Quinta Reunión Ordinaria Plenaria:

* Se aprobó el dictamen sobre el punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a implementar acciones sanitarias y fitosanitarias en el sur, sur-sureste del país para contrarrestar los efectos del constante flujo migratorio, presentado por el Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano.
* Se aprobó el dictamen sobre el punto de acuerdo relativo a la política migratoria del gobierno federal, respecto al flujo migratorio centroamericano.
* Posteriormente, en votación económica se aprobó la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Ismael García Cabeza de Vaca, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional.
* Se aprobó la opinión del punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a ejecutar acciones que garanticen la conservación del Medio Ambiente y el cumplimiento de la normatividad aplicable en el desarrollo del proyecto del Tren Maya, suscrita por las diputadas Julieta Macías Rábago y Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
* Se aprobó la Opinión del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a que en cuanto reciba la petición para expedir la “Evaluación de Manifestación del Impacto Ambiental”, relativa a la construcción del “Tren Maya”, esté sea analizado con estricto apego a la normatividad vigente, a la se solicitó que la opinión del Diputado Carlos Carreón fuera agregada al dictamen respecto al impacto ambiental.
* Asimismo, se aprobó la Opinión del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.
* Los integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur, aprobaron la Opinión sobre el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2017.
* Por último, se aprobó el Primer Informe Semestral de la Comisión.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 146, Fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión convocó a la Sexta Reunión Ordinaria Plenaria el 08 de Mayo del 2019, en la zona “C” del Edificio “G” de la Cámara de Diputados.

A la reunión asistieron los siguientes Diputados y Diputadas:

**Diputados:** Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Presidente); José Luis Elorza Flores (Secretario); Carlos Carreón Mejía (Secretario); María Ester Alonzo Morales (Secretaria); Maricruz Roblero Gordillo (Secretaria); Jesús Carlos Vidal Peniche (Secretario); Maximino Alejandro Candelaria (Integrante).

Las y los Diputados ausentes se mencionan a continuación:

Leticia Arlett Aguilar Molina (Integrante), Patricia del Carmen de la Cruz Delucio (Integrante), Javier Manzano Salazar (Integrante), Carlos Enrique Martínez Aké (Integrante), Manuela del Carmen Obrador Narváez (Integrante), Antonia Natividad Díaz Jiménez (Integrante), Marcelino Rivera Hernández (Integrante), Alfredo Vazquez Vazquez (Integrante), Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Integrante), Rubén Ignacio Moreira Valdez (Integrante); Irasema del Carmen Buenfil Díaz (Integrante).

Cabe mencionar que no se integró el quórum establecido en el artículo 167, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para llevar a cabo dicha Reunión.

SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA

Celebrada el día 22 de mayo el salón “C”, ubicado en el Edificio “G” de la Cámara de Diputados

A la Reunión asistieron los siguientes Diputados y Diputadas:

Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Presidente), José Luis Elorza Flores (Secretario), Carlos Carreón Mejía (Secretario), María Ester Alonso Morales (Secretaria), Maricruz Roblero Gordillo (Secretaria), Leticia Arlett Aguilar Molina (Integrante), Maximino Alejandro Candelaria (Integrante), Carlos Enrique Martínez Aké (Integrante), Roció del Pilar Villarauz Martínez (Integrante).

Y se ausentaron los siguientes:

Jesús Carlos Vidal Peniche (Secretario), Patricia del Carmen de la Cruz Delucio (Integrante), Javier Manzano Salazar (Integrante), Manuela del Carmen Obrador Narváez (Integrante), Alfredo Vazquez Vazquez (Integrante), Antonia Natividad Díaz Jiménez (Integrante), Marcelino Rivera Hernández (Integrante), Irasema del Carmen Buenfil Díaz (Integrante).

Resumen de la Séptima Reunión Ordinaria:

* Se aprobó la Opinión de la Comisión para el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
* Se aprobó la Opinión de la Comisión al Informe sobre la situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del 1er Trimestre de 2019

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA

Celebrada el día miércoles 26 de junio, en los salones “C y D”, del Edificio “G” de la Cámara de Diputados.

A la reunión asistieron los siguientes Diputados y Diputadas:

Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Presidente), José Luis Elorza Flores (Secretario), Maricruz Roblero Gordillo (Secretaria), Jesús Carlos Vidal Peniche (Secretario), Leticia Arlett Aguilar Molina (Integrante), Maximino Alejandro Candelaria (Integrante), Carlos Enrique Martínez Aké (Integrante), Alfredo Vázquez Vázquez (Integrante), Roció del Pilar Villarauz Martínez (Integrante).

Y se ausentaron los siguientes:

Carlos Carreón Mejía (Secretario), María Ester Alonzo Morales (Secretaria), Patricia del Carmen de la Cruz Delucio (Integrante), Javier Manzano Salazar (Integrante), Manuela del Carmen Obrador Narváez (Integrante), Antonia Natividad Díaz Jiménez (Integrante), Marcelino Rivera Hernández (Integrante).

Resumen de la Octava Reunión Ordinaria Plenaria:

* El Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Presidente de la Comisión presentó la Ficha Técnica sobre el Punto de Acuerdo relativo a la Política Migratoria del Gobierno Federal respecto al flujo migratorio Centroamericano.
* Asimismo, el Diputado Presidente presentó la Ficha Técnica sobre el Plan de Desarrollo Integral: El Salvador-Guatemala-Honduras-México, señalando que los objetivos de las mismas se elaboraron a efecto de que las diputadas y los diputados tengan información de lo que está sucediendo con cada uno de los planteamientos que se están dando sobre los temas que son de interés para la Comisión.
* De la misma forma, se informó sobre el Foro Legislativo-Académico de la Frontera Sur del Tren Maya, Chiapas, que se realizó el viernes 14 de junio del 2019 en el Hotel Chan-Kah en el Municipio de Palenque, en coordinación con la diputada Manuela del Carmen Obrador Narváez y el equipo de trabajo que está adscrito en el distrito de Palenque.
* Al respecto, el Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano comentó que, dentro de los trabajos de la Comisión, se trabajó de manera conjunta con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, (CESOP) de la Cámara de Diputados, elaborando las memorias con la información recopilada del foro en Palenque.
* Asimismo, comentó que la intención es que al término del último Foro

que se realizará en Chetumal, se tengan todas las memorias de cada uno de los foros.

* Además, durante la reunión el Diputado Presidente reiteró la invitación para estar en la reunión de la Comisión de Asuntos Migratorios y la Comisión Asuntos Frontera Norte en la que participaría el Dr. Francisco Garduño Yáñez, comisionado del Instituto Nacional de Migración y el Secretario para América Latina y El Caribe, el Mtro. Maximiliano Reyes Zúñiga.
* Por último, el Diputado Presidente hizo la cordial invitación al Cuarto Foro Legislativo-Académico de la Frontera Sur: El Tren Maya, que se realizó en el Estado de Tabasco el pasado 12 de julio en la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

NOVENA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 146, Fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión convocó a la Novena Reunión Ordinaria Plenaria del 25 de Julio del 2019 en el Salón 3 ubicado en el Edificio “I” de la Cámara de Diputados.

A la reunión asistieron los siguientes Diputados y Diputadas:

**Diputados:** Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Presidente); José Luis Elorza Flores (Secretario); Carlos Carreón Mejía (Secretario); María Ester Alonzo Morales (Secretaria); Maricruz Roblero Gordillo (Secretaria); Jesús Carlos Vidal Peniche (Secretario); Maximino Alejandro Candelaria (Integrante).

Las y los Diputados ausentes se mencionan a continuación:

Leticia Arlett Aguilar Molina (Integrante), Patricia del Carmen de la Cruz Delucio (Integrante), Javier Manzano Salazar (Integrante), Carlos Enrique Martínez Aké (Integrante), Manuela del Carmen Obrador Narváez (Integrante), Antonia Natividad Díaz Jiménez (Integrante), Marcelino Rivera Hernández (Integrante), Alfredo Vazquez Vazquez (Integrante), Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Integrante), Rubén Ignacio Moreira Valdez (Integrante); Irasema del Carmen Buenfil Díaz (Integrante).

Cabe mencionar que no se integró el quórum establecido en el artículo 167, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para llevar a cabo dicha Reunión.

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 146, Fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión convocó a la Novena Reunión Ordinaria Plenaria del 27 de agosto del 2019 en el Mezzanine del Edificio “A” de esta Cámara de Diputados

A la reunión asistieron los siguientes Diputados y Diputadas:

**Diputados:** Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Presidente); José Luis Elorza Flores (Secretario); Carlos Carreón Mejía (Secretario); María Ester Alonzo Morales (Secretaria); Maricruz Roblero Gordillo (Secretaria); Jesús Carlos Vidal Peniche (Secretario); Maximino Alejandro Candelaria (Integrante).

Las y los Diputados ausentes se mencionan a continuación:

Leticia Arlett Aguilar Molina (Integrante), Patricia del Carmen de la Cruz Delucio (Integrante), Javier Manzano Salazar (Integrante), Carlos Enrique Martínez Aké (Integrante), Manuela del Carmen Obrador Narváez (Integrante), Antonia Natividad Díaz Jiménez (Integrante), Marcelino Rivera Hernández (Integrante), Alfredo Vazquez Vazquez (Integrante), Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Integrante), Rubén Ignacio Moreira Valdez (Integrante); Irasema del Carmen Buenfil Díaz (Integrante).

Cabe mencionar que no se integró el quórum establecido en el artículo 167, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para llevar a cabo dicha Reunión.

**V. REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS**

En este segundo semestre de actividades, la Comisión tuvo la oportunidad de coadyuvar con:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ÓRGANO/  DEPENDENCIA | TITULAR | FECHA | TEMA |
| Cámara de Diputados | Foro de Parlamento Abierto para el Análisis y discusión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024  “Política, Gobierno, Austeridad en la Función Pública y Combate a la Corrupción. | 20 de Mayo del 2019 | Con el propósito de enriquecer la discusión e intercambiar puntos de vista antes de la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, la Cámara de Diputados convocó a celebrar foros de parlamento abierto en sus instalaciones y en diferentes regiones del país, en donde participaron diversos servidores públicos, actores, expertos, especialistas, organizaciones y sociedad en general.  En el primer foro del parlamento abierto, especialistas y funcionarios de diversas dependencias, hablaron sobre temas como migración, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la ciudadanía, con el objetivo de qué sus ideas pudieran ser escuchadas y en su caso retomadas en el Plan Nacional de Desarrollo 209-2024.  Las intervenciones sirvieron para reforzar el convencimiento de que el Plan Nacional de Desarrollo cumple con los requisitos de forma y fondo legalmente establecidos. |
| Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores | Mtro. Alberto Uribe Camacho | 9 de abril del 2019 | La Comisión se reunió con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con el objetivo de exponer diferentes asuntos respecto a los flujos migratorios, sobre el desarrollo del “Triángulo Norte de Centroamérica” y la pérdida de superficie nacional en la Frontera Sur con Guatemala.  El diputado Raúl Bonifaz Moedano señaló que es importante establecer comunicación con quienes trabajan el tema de relaciones exteriores entre México y los países de Centroamérica, con el objetivo de conocer cuál es la política y estrategia actual sobre las acciones que se realizarán con los migrantes.   La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, Julieta Kristal Vences Valencia planteó la urgencia de establecer mecanismos donde se identifique por qué la persona está saliendo de su país de origen; se les tome su huella dactilar, para tener una base de datos clara de quiénes son, cuántos son y en qué lugar del país se encuentran.  El segundo secretario Salim Ali Modad González, director general adjunto para frontera Sur y Migración Regional, de la SRE señaló que hay factores económicos, de desarrollo, pobreza y seguridad que están originando y han originado históricamente estos movimientos migratorios; no obstante, en los últimos meses se han identificado a través de caravanas o movimientos masivos de personas.  Dijo que la posición de la secretaría es reconocer este fenómeno como tal y entender que es necesaria una comunicación de cooperación entre México con Honduras, Guatemala, El Salvador, pero también con Estados Unidos.  Por su parte, el Director General de la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice, Carlos Santibáñez Mata, habló sobre las erosiones que han afectado a lo largo de años al Río Suchiate. |
| Director General Adjunto para Frontera Sur y Migración Regional, el | Segundo Secretario Salim Ali Modad González |
| Director General de la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belize, | Ing. Carlos Mario Santibáñez Mata |
| Cámara de Diputados | Reunión de Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios, Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur | 27 de junio del 2019 | La Reunión de Trabajo tuvo por objetivo intercambiar puntos de vista sobre el tema migratorio que se ha suscitado en los últimos meses derivado de las Caravanas Migrantes provenientes de Centroamérica.  En dicha reunión, se expresó que es necesario preservar el derecho de las personas y de los migrantes, para que estos puedan migrar de manera ordenada, segura y regular. |
| Subsecretario para América Latina y el Caribe | Mtro. Maximiliano Reyes Zúñiga | 15 de julio del 2019 | En Reunión de Trabajo de Comisión Unidas de Asuntos Migratorios, Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur, se conversó sobre los esfuerzos que se realizan desde la Secretaria de Relaciones Exteriores para atender el tema migratorio.  Se resaltó que la política migratoria de México se ha colocado al centro de la política exterior, donde los discursos de odio contra la migración están renaciendo. Por ello, el Gobierno de México ha encabezado esfuerzos mundiales para que la migración sea ordenada, segura, regular y con pleno respeto a los derechos humanos.  El Subsecretario resaltó que el Gobierno de México ha tenido una respuesta digna y progresista: invirtiendo en oportunidades, al promover el desarrollo en los lugares de origen para que la migración sea una opción y no una necesidad.   En ese sentido, se refirió al Programa de Desarrollo Integral El Salvador, Honduras, Guatemala y México, elaborado por la CEPAL, con el sustento técnico de 16 agencias de Naciones Unidas.  Con este Plan, expuso, el fin es fomentar la prosperidad y mejores oportunidades hacia el sur de México, así como para los países del norte y Centroamérica, a efecto de que la migración sea una opción y no una obligación.  El diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Presidente de la Comisión Asuntos Frontera Sur, mencionó que se generarán mecanismos y nuevas relaciones bilaterales entre Estados Unidos y México para dar cauce a una dinámica de repoblamiento en las fronteras norte y sur. Además, el diputado pugnó para que el Plan Nacional de Desarrollo adopte modalidades interinstitucionales entre los tres órdenes de gobierno en la zona fronteriza especialmente.  La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, diputada Julieta Kristal Vences Valencia afirmó que la migración en estos momentos es, sin lugar a dudas, un fenómeno que trasciende fronteras, culturas e idiomas; es la forma en la que miles de personas buscan preservar la vida y alcanzar un desarrollo para sus familias. Además, la forma en la que se viene realizando se ha modificado debido a los riesgos que trae consigo, de tal forma que ahora es en las llamadas caravanas.  Esa situación, subrayó, ha obligado a buscar una solución de largo plazo, en donde participen todos los países involucrados, los organismos internacionales y la sociedad civil. Celebró la iniciativa del gobierno para impulsar el plan de desarrollo integral para México, Honduras, El Salvador y Guatemala.  Precisó que el papel del legislador en la actual coyuntura no puede estar relegado a ser observador, sino a tener una activa participación en las acciones encomendadas a la comisión especial, nombrada por el Presidente de la República.  El presidente de la Comisión Asuntos Frontera Norte, diputado Rubén Igacio Moreira Valdez, mencionó que el tema de migración no solamente compete y puede ser atendido por el Ejecutivo federal, sino también desde los otros órdenes de gobierno y poderes.  Pidió conocer los acuerdos que se han asumido con Estados Unidos en relación con el estatus de aquellos centroamericanos que buscan ser refugiados en aquella nación y que transitan o quieren hacerlo por territorio mexicano.  De igual modo, se manifestó por saber del estatus y qué va a suceder con los centroamericanos que estando en el vecino país del norte puedan ser deportados a México en espera de la condición de refugiados en Estados Unidos. |
| Titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes | Mtro. Alejandro Álvarez Reyes | 19 de julio del 2019 | Organismos empresariales y productivos, diputados de la Comisión Asuntos Frontera Sur, autoridades federales, estatales y municipales sostuvieron una Reunión de Trabajo con el Mtro. Alejandro Álvarez Reyes, Titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), que se llevó a cabo en la Asociación Agrícola de Productores de Plátano del Soconusco, en Tapachula, Chiapas,  La Reunión tuvo por objetivo presentar el Programa de Trabajo de la Línea Chiapas-Mayab que impulsará el desarrollo de la Región del Soconusco, a través de la promoción del ferrocarril en la costa.  El titular de la Agencia señaló que desde 2014 existe un programa para lograr rehabilitar toda la red ferroviaria, y así poder impulsar el proyecto de la Terminal Multimodal.  El Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano reconoció la propuesta de construcción de escenarios de éxito, que permitan sumar a la economía pujante del soconusco y dar fortaleza al órgano empresarial.  Asimismo, señaló que la reunión estrecho lazos de comunicación de quienes realizan la rehabilitación de la vía férrea con los sectores productivos. |
| Secretario de Economía y del Trabajo en el Estado de Chiapas | Lic. Aarón Yamil Melgar Bravo |

**VI. RELACIÓN DE DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES**

De acuerdo a la materia que compete a esta Comisión, se han emitido los siguientes documentos durante el primer semestre de actividades legislativas:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| INSTANCIA/  COMISIÓN | TITULAR | DOCUMENTO | TRÁMITE |
| Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales | Diputada  Beatriz Manrique Guevara | Opinión en Sentido Negativo de la Ampliación del Turno del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a ejecutar acciones que garanticen la conservación del medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad aplicable en el desarrollo del proyecto del “Tren Maya”, suscrita por las Diputadas Julieta Macías Rábago y Dulce María Médnes de la Luz Dauzón del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. | Turnada a la Comisión Asuntos Frontera Sur mediante Oficio No: D.G.P.L. 64-II-7-560  EXP. No. 2060  Con fecha 8 de marzo del 2019  Enviada a la Comisión de Medio Ambiente con Oficio N°CAFS/LXIV/291/2019  Con Fecha 08 de Abril del 2019 |
| Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales | Diputada  Beatriz Manrique Guevara | Opinión en Sentido Negativo de la ampliación del Turno del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a que en cuanto reciba la petición para expedir la “Evaluación de Manifestación de Impacto Ambiental”, relativa a la construcción del Tren Maya esté sea analizado con el estricto apego a la normatividad vigente, a cargo del Diputado José del Carmen Gómez Quej, del Grupo Parlamentario del | Turnada a la Comisión Asuntos Frontera Sur mediante Oficio No: D.G.P.L. 64-II-3-547  EXP. No. 2275  Con fecha del 13 de Marzo del 2019  Enviada a la Comisión de Medio Ambiente con Oficio N°CAFS/LXIV/292/2019  Con Fecha 08 de Abril del 2019 |
| Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público | Diputada  Patricia Terrazas Baca | Opinión en Sentido Negativo de la ampliación del Turno de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el Artículo 2° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Senador Ismael García Cabeza de Vaca, del Grupo Parlamentario del PAN. | Turnada a la Comisión Asuntos Frontera Sur mediante Oficio No: D.G.P.L. 64-II-2-507  EXP. No. 1971  Con fecha 6 de marzo del 2019  Enviada a la Comisión de Hacienda con Oficio N°CAFS/LXIV/290/2019  Con Fecha 08 de Abril del 2019 |
| COMISIÓN | TITULAR | OPINIÓN | TRÁMITE |
| Comisión Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados | Diputado Presidente Alfonso Ramírez Cuellar | Opinión al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública elaborado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. | Enviado a la Comisión mediante Oficio N°CAFS/LXIV/283/2019  Con fecha del 04 de abril del 2019 |
| COMISIÓN | TITULAR | OPINIÓN | TRÁMITE |
| Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación | Diputado Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo | Opinión al Resultado de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública 2017 | Enviado a la Comisión mediante Oficio N°CAFS/LXIV/282/2019  Con fecha del 04 de abril del 2019 |
| COMISIÓN | TITULAR | OPINIÓN | TRÁMITE |
| Comisión Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados | Diputado Presidente Alfonso Ramírez Cuellar | Opinión al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del I Trimestre del 2019 | Enviado a la Comisión mediante Oficio N°CAFS/LXIV/410/2019  Con fecha del 23 de abril del 2019 |
| COMISIÓN | TITULAR | OPINIÓN | TRÁMITE |
| Mesa Directiva de la Cámara de Diputados | Diputado Porfirio Muñoz Ledo | Opinión al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | Enviado a la Mesa Directiva mediante Oficio N°CAFS/LXIV/409/2019  Con fecha del 23 de abril del 2019 |

**VII. OTRAS ACTIVIDADES**

Como parte de las actividades de la Comisión, se realizaron los Foros Legislativo-Académicos de la Frontera Sur: El Tren Maya en coordinación con el Colegio de la Frontera Sur, en los Estados de Campeche, Yucatán, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo, con el objetivo de que las y los investigadores y académicos en materia de medio ambiente, patrimonio cultural y economía del Sureste de México den a conocer el trabajo desarrollado por las diferentes instituciones académicas en relación a la construcción del “Tren Maya”, así como exponer sus perspectivas en torno a los efectos medio ambientales que se desencadenarían con la construcción del Tren, con el propósito de analizar probables iniciativas desde la Cámara de Diputados.

**Primer Foro Legislativo-Académico de la Frontera Sur: El Tren Maya, Campeche**

Se llevó a cabo en Campeche el 22 de marzo del 2019 en el Centro de Convenciones Siglo XXI con la presencia del Gobernador del Estado, el Lic. Alejandro Moreno, así como los Secretarios de Gobierno, de Desarrollo Energético Sustentable, Turismo, diputados federales, locales y senadores del Estado.

El foro estuvo dividido en tres mesas de trabajo: La investigación sobre el impacto al medio ambiente en la construcción del Tren Maya; Impactos socio-culturales y migratorios y, Perspectivas económicas por la construcción del Tren Maya en el sureste de México, en las cuales estuvieron presentes académicos e investigadores de la Universidad Autónoma de Campeche, del Instituto Nacional de Antropología e Historia y El Colegio de la Frontera Sur, compartiendo sus perspectivas en torno a los efectos del Tren Maya.

**Segundo Foro Legislativo-Académico de la Frontera Sur: El Tren Maya, Yucatán**

Se llevó a cabo en la Ciudad de Valladolid, Yucatán el pasado 03 de mayo del 2019, en la Universidad de Oriente. Participaron académicos e investigadores de la Universidad Autónoma de Yucatán, el Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán y el Instituto Nacional de Antropología e Historia del Estado.

Asimismo, estuvieron presentes organizaciones de la sociedad civil, empresarios, rectores y autoridades del Gobierno del Estado. Las mesas se desarrollaron bajo los siguientes temas: Desarrollo Económico del Sureste Mexicano: El Tren Maya; Impacto del Tren Maya en el Patrimonio Cultural y, Evaluación Ambiental en relación a la construcción del Tren Maya.

**Tercer Foro Legislativo-Académico de la Frontera Sur: El Tren Maya, Chiapas**

Se llevó a cabo el pasado 14 de Junio del 2019, en el Hotel Chan Kah, ubicado en Palenque, Chiapas. Participaron la Universidad de la Selva, la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. En el Foro estuvieron presentes la Lic. Katyna de la Vega, Secretaria de Turismo, la Arq. María del Rosario Bonifaz, Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural de Chiapas, autoridades del Fondo Nacional del Fomento al Turismo, diputados federales, locales, empresarios y organizaciones de la Sociedad Civil. Las mesas se desarrollaron con los temas de: Desarrollo Económico del Sureste Mexicano: El Tren Maya, Impacto del Tren Maya en el Patrimonio Cultural y, Evaluación ambiental en relación a la construcción del Tren Maya.

**Cuarto Foro Legislativo-Académico de la Frontera Sur: El Tren Maya, Tabasco**

Llevado a cabo el pasado 12 de Julio en la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. En el Foro participaron el Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, el Lic. Mario Llego Latournerie y el Rector de la Universidad Juárez, el Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, también estuvieron presentes académicos e investigadores de la misma Universidad, de El Colegio del Frontera Sur, del CONALEP de Tabasco y del Instituto Nacional de Antropología e Historia del Estado.

**Quinto Foro Legislativo-Académico de la Frontera Sur: El Tren Maya, Quintana Roo**

Llevado a cabo el pasado 23 de agosto en el Planetario “Yook ol kaab”, en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo. En el foro participo el Arq. Rogelio Jiménez Pons, Titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), quién impartió una Conferencia Magistral sobre el “Tren Maya”.

También estuvieron presentes el Dr. Francisco Javier Rosado May, Encargado de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el Director del INAH en Quintana Roo, el Antropólogo Margarito Molina, el Procurador de Medio Ambiente del Estado, El Ing. Miguel Ángel Naval, y el Director de la Comisión Nacional del Agua de Quintana Roo, el Mtro. Andrés Eduardo Galván.

Las y los académicos de El Colegio de la Frontera Sur, de la Universidad de Quintana Roo, y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, fueron quienes participaron como ponentes de cada una de las mesas de trabajo con los temas que se mencionan a continuación: Perspectivas económicas por la construcción del Tren Maya, Impactos socio-culturales y Migratorios, y la investigación sobre el impacto al medio ambiente en la construcción del Tren.

Cabe mencionar que la Comisión contó con el apoyo del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, con quienes se elaboraron las memorias de cada uno de los Foros.

**Presentación de las Memorias de los Foros Legislativo-Académicos de la Frontera Sur: El Tren Maya**

Las conclusiones de los Foros y la presentación de las memorias de trabajo se llevaron a cabo el miércoles 11 de septiembre en el Salón de Protocolo del Edificio “C” de la Cámara de Diputados, en la que se hizo la presentación de la Ficha Técnica del Tren Maya: aspectos legislativos, ambientales, económicos y socio-culturales, y las memorias de los Foros en presencia del Titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, el Arq. Rogelio Jiménez Pons, la Directora General de El Colegio de la Frontera Sur: la Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera y la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Laura Angélica Rojas Hernández.

Al Foro de conclusiones estuvieron presentes la Lic. Katyna de la Vega, Secretaria de Turismo de Chiapas y la Arq. María del Rosario Bonifaz Alfonzo, Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural del mismo Estado, así como autoridades de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional del Agua, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaria de Gobernación, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, de la Agencia de Proyectos Estratégicos de Quintana Roo, de la Universidad Autónoma de Campeche y de la Universidad de la Selva.

**VIII. USO DE RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN**

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos que Regulan la Aplicación de los Fondos Fijos y Revolventes de la Cámara de Diputados, la Comisión Asuntos Frontera Sur, ha ejercido mensualmente para contribuir a las actividades legislativas que emanan de la Comisión; asimismo, el uso del fondo fijo se ha utilizado con apego estricto a los principios de austeridad que la Cámara de Diputados ha determinado.